



DELEGACIÓN DE ÁREA DE PRESIDENCIA Y PLANIFICACION
OFICINA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
Nº 85/21-

El Alcalde-Presidente, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente,

RESOLUCIÓN

En Almería, a 29 de diciembre de 2021.

En uso de las atribuciones que tengo conferidas por el art. 124.4 d) de la Ley 7/85 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

DISPONGO

Convocar sesión **extraordinaria y urgente** de la Junta de Gobierno Local de la Ciudad de Almería para el próximo **día 29 de diciembre de 2021 (MIÉRCOLES)** a las **NUEVE HORAS Y CUARENTA Y CINCO MINUTOS**, en la Sede de Alcaldía, por vía telemática.

Si no concurre la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará sesión el mismo día, una hora después de la señalada, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, todo ello con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Pronunciamiento sobre la urgencia.-

DELEGACIÓN DE AREA DE PRESIDENCIA Y PLANIFICACION

2.- Aprobación de la ampliación del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 15 de diciembre de 2021, por el que se procedió a la aprobación de la participación en la convocatoria de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de las administraciones de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

3.- Dar cuenta de los informes definitivos de verificación administrativa, relativos a la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (DUSI) "Almería, Ciudad Abierta", en las solicitudes de pago al beneficiario (SPB1 y SPB2).

4.- Aprobación parcial de la justificación de ayudas al consumo en comercios minoristas afectados por la crisis sanitaria del COVID-19, en el marco del Plan Reactiva 20, por importe total de 620,00 €.

5.- Aprobación de las ayudas al consumo en comercios minoristas, Bonos Impulsa Almería, correspondientes al Bloque III, por importe total de 4.581,00 €.

6.- Dar cuenta del Decreto de aprobación de la formalización de ingresos no presupuestarios por importe de 9.492,00 y de las transferencias por importe de 10.689,00 €, a comercios adheridos a la convocatoria de ayudas al consumo en comercios minoristas "Bonos Impulsa".

7.- Adjudicación del contrato de los Servicios de Seguridad Privada y Vigilancia, Lote Nº 2 "Servicios de Auxiliares de Servicios y Control de Accesos", a la Unión Temporal de Empresas FACTUDATA XXI S.L. y Conexión Cultural S.L., por importe de 1.192.227,86 €.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CAMACHO OLMEDO JOSE ANTONIO	29-12-2021 09:12:04





8.- Inadmisión de los recursos de alzada presentados en representación de la empresa IVAC-Instituto de Certificación S.L., contra la documentación preparatoria del contrato menor de "Servicios para la adhesión y derechos de uso de la marca Q de Calidad Turística para 2022".

DELEGACION DE AREA DE ECONOMIA Y FUNCION PÚBLICA

9.- Adjudicación del contrato de suministro de cincuenta chalecos antibala antipunción de la Policía Local, a la mercantil Uniformidad y Suministros de Protección S.L. por importe de 27.225,00 €.

DELEGACION DE AREA DE URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS

10.- Adjudicación del contrato menor de "Realización de un nuevo despacho para el Servicio de Contratación en la planta 2ª del edificio municipal antigua Clínica Virgen del Mar", a la empresa Grupo Indaldeco de Construcción S.L. por importe de 6.065,73 €.

DELEGACION DE AREA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

11.- Aprobación de la autorización y disposición del gasto que se derivan de la "Liquidación correspondiente al ejercicio de 2020 del Servicio Público Municipal de Abastecimiento y Distribución de Agua Potable y Saneamiento, Ciclo Integral del Agua del municipio y ciudad de Almería", por importe de 734.385,01 €.

DELEGACION DE AREA DE FAMILIA, IGUALDAD Y PARTICIPACION CIUDADANA

12.- Aprobación del expediente de Ayudas Económicas a Familias con Menores, por importe total de 8.400,00 €.

13.- Aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de las Escuelas Infantiles para el ejercicio 2021.

DELEGACIÓN DE AREA DE CULTURA Y EDUCACION

14.- Aprobación del acta del Concurso Local de Belenes, con motivo de las Fiestas de Navidad 2021-2022.

15.- Aprobación del acta del Concurso Local de Villancicos, con motivo de las Fiestas de Navidad 2021-2022.

DELEGACION DE AREA DE SEGURIDAD Y MOVILIDAD

16.- Aprobación del borrador de Convenio de cooperación con la Diputación Provincial de Almería, para la prestación de servicios de prevención y extinción de incendios durante los ejercicios 2022 y 2023.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, Don Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, de lo que yo, el Titular de la Oficina Técnica, doy fe."

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

EL TITULAR DE LA OFICINA TECNICA

José Antonio Camacho Olmedo

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CAMACHO OLMEDO JOSE ANTONIO	29-12-2021 09:12:04